

D.<sup>no</sup> Don Lorenzo Espinosa, D.<sup>no</sup> Juan Antonio Paz, y Juan Ma-  
llan Thomas

Administrador del Correo D.<sup>no</sup> Juan de la Cruz Palencia

Conducidor de la Pólvora a Cristóbal Pasa de Requena, con  
el Valero, y condiciones acostumbradas

Guarda de Armas a Benito Simon, y Joseph Hernandez  
a piques con el Valero de Veince y cinco Ducados, y diez con  
el de Veince y dos

Compañero de Armas de la Armada a Pedro de la Cruz,  
con el Valero de diez Ducados

Trisufijo titulado a Miguel Ximes

Fiel de Rey de la Reina a D.<sup>no</sup> Augustin Toranzo

Comisario de Sancho, a lo quatro <sup>nos</sup> Regidores

Comisario para cumplir<sup>to</sup> y brenaridos a lo <sup>nos</sup> of.  
Don. Don Ximel, y D.<sup>no</sup> Alonso Pasa de la Cruz Alcalde  
ordinario, y Regidor de Armas

Comisario para otras, y Regidor a D.<sup>no</sup> Martin Melina  
de Bellan, Alcalde ordinario, y a Don E. Ximes de Nodal,  
uno de los presençes <sup>nos</sup> de Ayuntamiento

Diputado de la Junta de Armas, los <sup>nos</sup> Regidores D.  
Mateo Pallas Guardia y Miguel Moriz Thomas  
Procurador, y Agente de la Villa, con Maximid, y Juan  
de a D.<sup>no</sup> Juan D. Pasa de la Cruz, y D.<sup>no</sup> Eugenio Anto-  
nio de Poble

Al <sup>nos</sup> Alguacil mayor nombre por Alcalde de la A. Con-  
cey de esta Villa a Juan Navarro Ministro Pasa-  
do a la custodia de las Armas de Ayuntamiento, con  
Comision a lo <sup>nos</sup> D.<sup>no</sup> Pasa de la Cruz, y D.<sup>no</sup> Joseph

